

LAS CATEGORÍAS ENSEÑANZA, APRENDIZAJE; DESARROLLO, INNOVACIÓN EDUCATIVA Y FORMACIÓN. RELACIONES ENTRE ELLAS

THE CATEGORIES TEACHING, LEARNING; DEVELOPMENT, EDUCATIONAL INNOVATION AND TRAINING. RELATIONSHIPS BETWEEN THEM

Alberto Rodríguez Rodríguez^{1*}

¹ Doctor en Ciencias Pedagógicas, Máster en Ciencias de la Educación. Licenciado en Educación, especialidad Matemática. Universidad Estatal del Sur de Manabí. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1238-0106>. Correo: alberto.rodriguez@unesum.edu.ec

Wilter Leonel Solórzano Álava²

² Ingeniero en Tecnologías de la Información. Docente de la Unidad Educativa Particular Redemptio. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3146-0312>. Correo: solorzano-wilter7647@unesum.edu.ec

Lilibeth Dayana Saenz Jara³

³ Ingeniera Comercial. Estudiante de la maestría en Administración Pública. Universidad Estatal del Sur de Manabí. Ecuador.

Flor I. Guerra Castro⁴

⁴ Ingeniera Industrial, Magister en Educación. Institución Educativa 15 de Octubre. Jipijapa. Ecuador.

* Autor para correspondencia: alberto.rodriguez@unesum.edu.ec

Resumen

Las investigaciones pedagógicas teóricas adquieren una especial significación en los momentos actuales, cuando se debate en el ámbito universal el carácter científico de la pedagogía y no son pocos los que de una manera drástica se lo niegan. El presente trabajo forma parte de un estudio más amplio del Proyecto Pedagogía cuya finalidad es la construcción de un marco conceptual que sirva de base para la elaboración de una teoría pedagógica y para la concepción de las transformaciones que requiere el modelo curricular innovador de escuela. El Proyecto general se inicia con el bosquejo histórico de las ideas educativas y aborda además investigaciones acerca del carácter científico de la pedagogía y los fundamentos filosóficos, sociológicos y

psicológicos de la pedagogía. Al insertarse en ese proyecto, el tema que aquí se trata retoma algunos enfoques teóricos ya expresados en los restantes, aunque en otros momentos no se haya entendido necesario su reiteración.

Palabras clave: educativo, desarrollo, innovación, proyecto.

Abstract

Theoretical pedagogical research acquires a special significance at the present time, when the scientific nature of pedagogy is debated in the universal sphere and there are not a few who drastically deny it. The present work is part of a broader study of the Pedagogy Project whose purpose is the construction of a conceptual framework that serves as a basis for the elaboration of a pedagogical theory and for the conception of the transformations that the innovative curricular model of school requires. The General Project begins with the historical outline of educational ideas and also addresses research on the scientific nature of pedagogy and the philosophical, sociological and psychological foundations of pedagogy. By inserting itself into this project, the subject here dealt with takes up some theoretical approaches already expressed in the rest, although at other times its reiteration has not been deemed necessary.

Keywords: educational, development, innovation, project.

Fecha de recibido: 22/05/2022

Fecha de aceptado: 06/08/2022

Fecha de publicado: 08/08/2022

Introducción

Partiendo de que se asume la pedagogía como una ciencia con una función integradora del resto de las ciencias de la educación y de otros saberes que, como la didáctica y la organización escolar, constituyen sus ramas, se hace cada vez más evidente la necesidad de profundizar en su sistema categorial; en primer lugar porque es uno de los aspectos que se requiere para alcanzar su solidez teórica y, en segundo lugar, porque sin la precisión de ese sistema resultaría muy difícil cumplir una de sus funciones principales: la de orientar la práctica pedagógica desde la innovación educativa.

A ello se unen otras circunstancias específicas, donde, debido al desarrollo alcanzado en la educación, se ha producido un incremento de los conocimientos empíricos que, al generalizarse, pudieran constituir fundamentos para enriquecer la teoría y, por consiguiente, fortalecer la práctica.

Asimismo, existe una valiosa tradición pedagógica que, mediante un proceso de sistematización, puede conducir a una concepción científica autóctona de cómo educar en las condiciones actuales de nuestra sociedad, sin obviar lo más avanzado de las ideas pedagógicas universales.

En ese contexto, se hace ineludible profundizar en cuestiones trascendentales que han venido marcando de manera significativa la docencia en Ecuador. Destacamos en este sentido la comprensión de categorías fundamentales como son la *educación y la instrucción, la enseñanza y el aprendizaje; el desarrollo la innovación y la formación*, vistas todas ellas tanto en su propia dimensión como en sus interdependencias,

según las ideas que han estado presentes en los pedagogos ecuatorianos desde el siglo pasado hasta la actualidad, así como en el ámbito universal actual.

Consecuentemente, son esas las categorías y relaciones que constituyen el objeto de estudio de este trabajo y su objetivo fundamental es revelar cómo ellas se han manifestado en las concepciones pedagógicas ecuatorianas desde que aparecen en nuestro país las primicias de esta ciencia, así como también en lo más relevante del pensamiento contemporáneo universal (Cornelio et al., 2017). Los resultados de este trabajo se presentan como una aproximación hacia una precisión conceptual y pueden constituir un basamento válido para la elaboración de una toma de posición que, unida al marco conceptual que la fundamente, sirva de punto de partida para la concreción de una teoría pedagógica ecuatoriana y el diseño de las transformaciones que requiere la escuela y el maestro.

Para orientarnos en el logro de ese objetivo, se ha reflexionado sobre varias interrogantes:

El panorama regional, en este sentido es diverso y múltiple, sin embargo, en todos los casos la incorporación de las tecnologías ocupa actualmente un lugar significativo entre las prioridades educativas y, de modo creciente, asume diferentes aspectos y formatos en la agenda de políticas educativas de cada uno de los países latinoamericanos. En tal sentido, los programas de provisión masiva de equipos adquieren un lugar destacado y visible.

Materiales y métodos

En Ecuador, desde fines del S. XVIII en sus diferentes períodos históricos- se formó la cultura nacional que venía gestándose lentamente desde las etapas anteriores. La dimensión de lo ecuatoriano necesitaba ser fortalecida y desarrollada, pero, sobre todo, ser defendida, de las bien organizadas fuerzas ideológicas españolizantes que se empeñaban en disolverla o en desnaturalizarla, y que ocupaban la posición más ventajosa en la lucha de las ideas, que se entabló durante este largo período histórico. Una de las armas que se esgrimió, para la defensa de la nacionalidad emergente fue “la enseñanza”, vista como la educación institucionalizada, por la significación que a esta se le confería para acelerar, de manera consciente y organizada, la formación de la personalidad que se iba gestando naturalmente en el seno de la sociedad colonial.

En toda época histórica aparecen pensadores, cuyas ideas, pueden considerarse como verdaderas síntesis de su tiempo, que no solo recogen el pensamiento universal, sino la historia misma de las ideas que le antecedieron en su país, para recrearlas y elevarlas a un plano superior.

¿Cómo abordan diferentes pedagogos la unidad de la instrucción y la educación?

De la Torre (1904) establece una relación de interdependencia entre los dos términos: “... los educadores modernos han armonizado ambos conceptos estableciendo el principio cardinal de que toda instrucción, para ser buena, debe ser educadora...”

Por otra parte, toda educación bien entendida ha de ser esencialmente instructiva. El fin de la instrucción debe estar subordinado al de la educación (Martí, 1887).

Aguayo (1912) coincide, en parte, con este criterio al expresar:

... en un buen sistema pedagógico no existe o por lo menos no debe existir una oposición tan radical entre la educación y la instrucción. Toda instrucción bien entendida debe fundarse en la experiencia o, lo que es lo

mismo, debe ser educadora, debe ejercitar y desarrollar las capacidades del educando; y por otra parte, la educación debe ser instructiva, debe enriquecer la experiencia y el saber de los alumnos... Instrucción educadora y educación instructiva: tal debe ser el lema de la educación eficaz.

Un ejemplo de cómo se expresa el carácter instructivo de la educación se encuentra en la siguiente idea de Ramiro Guerra (1927):

... La educación aparte de transmitir al individuo la experiencia de las generaciones pasadas en cuanto a la mera instrucción se refiere, puede promover y estimular el desarrollo de los poderes mentales, inculcar hábitos de pensamiento y de acción y ejercer una influencia sobre los sentimientos morales y artísticos, depurándolos y ennobleciéndolos.

No todos expresan del mismo modo la relación entre los dos conceptos. Montori (2019), a inicios del siglo critica el predominio de la instrucción, en los mal llamados sistemas educativos, así como, el desarrollo casi exclusivo de la inteligencia. Reitera la importancia de dirigir la acción educadora hacia todas las “facetas mentales” y en especial hacia la educación de los sentimientos.

El propio Aguayo (1912) cambia un tanto su lenguaje, enfatiza la función formativa de la educación y se pronuncia por una pedagogía más nutrida de educación que de enseñanza, entendida como instrucción; más de valor humano que de ciencia pura; más de sabiduría que de información y conocimientos.

El pensamiento pedagógico latinoamericano de la época, y principalmente a partir de la década del treinta, está fuertemente influido por diversas corrientes filosóficas: positivismo, pragmatismo y posiciones neokantianas, ello cambia el rumbo de las ideas pedagógicas. Ya no resultaba suficiente el conocimiento científico como única forma de conocimiento, sino que la educación debía tomar en cuenta “la vida afectiva humana” y orientarse hacia lo espiritual del hombre, hacia sus valores sin los cuales resultaría imposible la relación entre los hombres, el propio desarrollo humano y la construcción de una sociedad justa.

Como ideas un tanto generales señalamos que, el hecho de clasificar los objetivos de la educación en: generales y específicos, de enfatizar el valor formativo-educativo- de la didáctica y de considerar, algunos autores, que todas las asignaturas tienen un carácter formativo, evidencian la comprensión de la unidad de la educación y la instrucción y refuerza la idea de que lo educativo ocupa un lugar jerárquico relevante, sin negar con ello el valor de los conocimientos y las habilidades.

A juicio de los autores, la instrucción y la educación constituyen una unidad que se expresa de modo diferente, uno en el que los dos conceptos se encuentran a un mismo nivel, se complementan, hay armonía entre ellos, pues ambos parecen constituir fines en sí mismos, este criterio es más bien propio en los inicios del presente siglo. Otro en el que predomina la educación sobre la instrucción y el foco de la atención es la formación plena del educando. La instrucción no constituye un fin en sí mismo, es un medio para llevar a cabo la educación, idea que fue ya claramente expresada por José de la Luz y Caballero (1840). Esta última manera de interpretar esta relación constituye una regularidad de la etapa de la república neocolonial y ello está en consonancia con los fines de la educación: la formación de un hombre, plenamente desarrollado y humano.

La bifurcación entre la teoría de la enseñanza y la teoría de la educación ha estado fuertemente arraigada en la mayoría de los pedagogos actuales; los programas y los textos de pedagogía, por ejemplo, se estructuraron bajo esta concepción. El análisis histórico nos revela que esa separación aparece en la pedagogía ecuatoriana. En cuanto a la concepción de la instrucción se aprecia en la literatura de los antiguos países socialistas consultada, la tendencia a considerarla como el resultado o apropiación de conocimientos, hábitos, habilidades

y capacidades de carácter cognoscitivo. Sin embargo, algunos autores también incluyen la esfera afectiva y moral. Y otros incluyen el proceso y la impartición como parte de la instrucción.

Para de la Luz (1840), la formación del hombre ocupa un lugar central en sus concepciones didácticas. Es necesario desarrollar: el amor a la patria, el interés por el estudio, el cultivo del corazón y el amor al trabajo; entre otros valores. Afirmó que era imprescindible emplear métodos especiales para llevar a cabo el trabajo formativo. Recomendó con gran acierto pedagógico, el papel educativo que juega el ejemplo del maestro, en la formación de las nuevas generaciones:

“Por eso el primero de sus deberes, debe ser el de dar el ejemplo a sus alumnos (...). En una palabra, el maestro debe más bien decir a sus discípulos “haced lo que hago”; que “oid lo que digo”. De la Luz y Caballero (1840) insiste en materia de formación, en la necesidad de enseñarle al alumno a comprender su deber; que la virtud consiste en practicarla y que es necesario que el alumno acuda siempre a buscar en su corazón, como fuente inextinguible, el estímulo para hacer el bien. Siempre recomendó la disciplina consciente, por lo que afirmó: “...yo no quiero esa ciega obediencia, que será muy oportuna en otros casos, pero que de nada puede servirme a mí, que trato de encender, no de apagar, de crear hombres, no máquinas.”

Insistió en la necesidad de enseñar a pensar al alumno en el proceso del aprendizaje y a ejercitar la mente constantemente, así como a trabajar con independencia. “Y pensamos que no hay mejor sistema de educación que aquel que prepara al niño a aprender por sí. Asegúrese a cada hombre el ejercicio de sí propio”. Y agregó: “La mente es como las ruedas de los carros, y como la palabra: se enciende con el ejercicio, y corre más ligera”. He aquí la entrada a la innovación educativa, encaminado a poner en un primer plano del proceso del aprendizaje el interés por elevar en el niño la cultura de las emociones, para enriquecer así el mundo interior del hombre, para que pueda identificarse con los grandes problemas sociales y políticos a los cuales debía enfrentarse. Es por ello, que se aspira formar: “Hombres vivos, hombres directos, hombres independientes, hombres amantes, eso han de hacer las escuelas, que ahora no hacen eso”.

Se utilizaron métodos de la investigación científica en el orden empírico y teóricos. Predominó la revisión bibliográfica para la sistematización de las principales categorías de la investigación.

Resultados y discusión

En el análisis del contenido de los conceptos de educación e instrucción y sus vínculos en el curso de la historia del pensamiento pedagógico en Ecuador, así como en algunos países, en el momento actual, se revela que ambas categorías siempre se han delimitado y han estado relacionadas. La instrucción se ha ligado, fundamentalmente, al conocimiento, a la adquisición de información y la educación, al desarrollo humano en general, tanto desde el punto de vista físico como cognitivo, motivacional y volitivo.

El proceso educativo constituye una unidad de influencias que abarca todas las esferas del desarrollo del educando: cognitiva, afectiva, volitiva, física, y presupone un sistema integrador de múltiples influencias que, aunque en algunos momentos esté dirigido con mayor énfasis a una esfera en particular, o a un componente específico de esta, en mayor o menor medida, también están implicadas las esferas restantes.

- Se percibe claramente la unidad indisoluble entre los conceptos de enseñanza y aprendizaje.
- Se le da a la enseñanza un carácter desarrollador de las potencialidades del hombre. Este se ve como unidad material y espiritual.

- El aprendizaje se considera debe ser: innovador, activo, crítico, reflexivo, dialógico y creativo. Se precisa el logro de la unidad entre lo cognitivo y lo afectivo en el proceso del aprendizaje.
- ¿Autoaprendizaje? -pregunta Martínez (1928)- Cierto; pero dirigido o encauzado por el maestro, de acuerdo con los fundamentos de una didáctica que él necesita conocer, porque de no saberla, y aplicarla, degenera el trabajo del alumno en anarquía mental, en verdadero desorden y en absoluta anulación de los fines que persigue el mismo empeño educador. Autoaprendizaje pide la escuela activa o renovada; pero eso no puede significar jamás la supresión del profesor.

Conclusiones

A modo de conclusión, puede decirse que en el análisis de las obras y documentos estudiados se evidencia que, de manera general, la instrucción y la educación se consideran como elementos independientes que integran una unidad dialéctica en la que ambos aparecen situados a un mismo nivel, además se hace énfasis en el abordaje de la vinculación que existe entre ellos, lo que ocupa un primer lugar al formular las leyes de la pedagogía.

El carácter activo e innovador del aprendizaje está vinculado con el “enseñar a pensar”, es el alumno por sí mismo quien observa, experimenta y estos son requerimientos para alcanzar un pensamiento propio.

El aprendizaje eficiente, innovador y duradero debe reunir ciertas condiciones: psicológicas, pedagógicas y sociales. Las principales son: la motivación, la globalización de las actividades, la comprensión del asunto, la graduación, la socialización y la repetición inteligente de lo aprendido.

Referencias

- Aguayo, A.M. (1947). *Filosofía de la Educación*. La Habana.
- Cornelio, O. M., Díaz, P. M. P., & Fonseca, B. B. (2017). Estrategia metodológica para disminuir el impacto medioambiental de la tecnología obsolescente. *REFCalE: Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa*. ISSN 1390-9010, 5(2), 99-118.
<http://refcale.uleam.edu.ec/index.php/refcale/article/download/106/969>
- Fernández, F. J., Fernández, M. J. (2016) Los docentes de la Generación Z y sus competencias digitales. *Comunicar*, 46 (24), 97-105. doi: <https://doi.org/10.3916/C46-2016-10>.
- Montori, A. (1908). *Cuestiones Pedagógicas*. La Habana.
- Piaget, J. (1980). *Teoría del desarrollo cognitivo*.
- Pérez, J. (2017). Análisis del uso de las TIC en la gestión e innovación de la gerencia educativa en las Instituciones Educativas Oficiales de la región caribe colombiana. Caso. Cartagena y Sincelejo. Universidad Tecnológica de Bolívar, Cartagena de Indias – Bolívar
- Ramírez C. (2021). *La Gestión Administrativa en las instituciones educativas*, Balderas-México, Grupo Noriega Editores, pág. 22.
- Varona, E.J. (1992). *Trabajos sobre Educación y Enseñanza*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.